PUNTOS DE SUSCRICION. Palma. Imprenta Balear. Mahon. Orfila. lviza. Cabot.

Sale seis veces à la semana

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. Fn Mallorca, Rs. vn..... 8 En Menorca é lviza, franco de porte...... 10 En los demas puntos del reino, id. id...... 12 Cada número suelto

Espíritu de la prensa.

(De La España)

El gran razonamiento con que los economistas del progreso defienden la desamortización consiste única y esclusivamente en que fraccionada la pro- fuerzos hechos con este objeto. piedad en manos de particulares, el interés individual la hace rendir mayores productos, aumentándose por consiguiente la materia imponible, en lo cual el fisco gana mucho. Ya hemos decon el ejemplo de Inglaterra y Ale- gas que deberia levantar la presente. discusiones de las constituyentes sobre mania, puesto en parangon con el de Francia, que la práctica enseña precisamente todo lo contrario de lo que se saca de la teoría, y hoy añadiremos que lo mismo sucede en Nápoles. En este pais rige desde el reinado de l Murat el código civil de Napoleon, y à pesar del poco tiempo transcurrido, son tan considerables las perturbaciones esperimentadas en la propiedad, y tan grande el fraccionamiento de las tierras, que la opinion pública no cesa de clamar contra un mal cuyos primeros resultados son disminuir la produccion.

Refuerzan ademas su opinion los testo de que las corporaciones son péindustriales, sociedades anónimas, y otras de moderna invencion: dejemos satezó aturdimiento. à un lado las escelencias del espírita de asociacion, que si es bueno para te- plata es cada dia mas considerable, es ley de 1.º de mayo y las que despues jer indianas ó hacer préstamos de dine- cosa que sabe cualquier muchacho, y han hecho las Córtes con el mismo obro, muchas veces con usura, tambien | hasta las viejas mas ignorantes se ladebe serlo para que los hombres se mentan de que hoy cuesta la subsisconsagren en los claustros à Dios, à las tencia y la habilitacion doble ó triple letras y al alivio de sus semejantes; y de lo que costaba cuando ellas eranjóadmitamos que la revolucion ha teni- venes. No tenemos necesidad de redo justos motivos para conculcar todos montarnos á largas fechas para enconlos principios, atropellar los mas sa- trar ejemplos patentes: véase lo que grados derechos, y establecer una ju- rentaban en Madrid hace veinte años bien, á pesar de estos hechos, que son risprudencia que mañana puede apli- las fincas urbanas, y se encontrará que de pública notoriedad, en nombre de car, con igual derecho que el invocado una casa que entonces producia 4,000 | S. M. la Reina, y para su real patrigan à los que posean, de lo cual ya acaso mas. Establecimientos de bene- basta una de las primeras fincas que sahemos visto algo mas que conatos en ficencia habrá, y no pocos, que hoy lieron á la venta de la pertenencia del Francia y aun en España. Repetimos saquen de las mismas fincas doble ren- Hospital general de Madrid, y se ha no pensar mas que en los resultados eso pueda decirse son hoy mas ricos ó mal informados, gravaba sobre los bieeconómicos del despojo, con relacion tienen mas recursos que entonces, pues nes de la Corona en la Mancha. Nuna los bienes de benificencia.

lecha: los bienes con que la caridad de generaciones enteras habia formado el patrimonio de los pobres, han pasado á manos de particulares, y las casas de misericordia tienen en cambio unos papeles preciosamente grabados e iluminados, los cuales rezan que el lesoro público abonará una renta per-Pétua de tantos pesos fuertes.

En primer lugar, se oprime el coraon, y la mente no encuentra palabras

con que anatematizar tanta insensatez ó, cometerse la locura de convertir en l tanto ludribio de las cosas mas santas, renta perpétua á metálico los bienes cha que la insensatez y el empirismo al considerar que la existencia de los de los pobres, no les quedará á estos establecimientos piadosos va á depender del crédito de una nacion que no lo tiene, porque lo ha perdido desde si ya es que la voz de la religion no hace muchos años sin haber conseguido les impulsa á pedir á Dios el perdon de todavía recuperarlo á pesar de los es-

Si la nacion tuviera crédito, algo mas de 40 por 100 valdria su papel consolidado, y no se veria constantemente en apuros para cubrir sus obligaciones, ni estaria legando muy á memostrado en nuestro primer artículo nudo á las generaciones venideras car

> estranjera, caso por desgracia no muy grado el entusiasmo de los periódicos remoto si se atiende á la situación progresistas, parece como que el Omgeneral de Europa: ¿qué sería enton- nipotente quiso advertirles de su ceces de los establecimientos de beneficencia? La respuesta está en todas las conciencias.. Como el Estado no podria pagar los intereses de la deuda, comenzaria por dejar en descubierto á los acaeedores menos temibles, ó gre menos chillasen, y las casas de caridad tendrian que cerrar sus puertas, echando á la calle los enfermos y desvalidos. Solo el pensar en esta eventualidad horroriza den land legad to sendeb record

Las concedamos que nada de esto desamortizadores con el especioso pre- suceda, sino que el Estado sea muy moral y tenga siempre voluntad de pasimas administradoras, lo cual equivale gar medios con qué verificarlo. ¿La à decir que no puede haber sociedad renta perpétua y en metálico equivalni gobierno, porque la sociedad tiene drá dentro de cien años, por ejemplo, forzosamente que estar administrada con relacion á las cosas necesarias para por corporaciones é individuos que la la vida, à la misma suma que represendirigen y la representan. Pero prescin- ta hoy? Cualquiera que tenga dos dedamos de todo esto, y de mucho mas dos de frente responderá resueltamenque pudiéramos alegar; prescindamos te que no, por la sencilla razon que tambien de la inconsecuencia en que espusimos en nuestro citado articulo. se incurre al destruir con una mano la Al señor Madoz y á sus partidarios no propiedad colectiva y crearla con otra ha debido alcanzárseles, porque de otro en las mil formas de Bancos, empresas modo su conducta mereceria calificaciones algo mas duras que las de insen-

por el señor Madoz, los que nada ten- reales, dá hoy á su dueño 12,000, ó monio, se ha comprado en pública suque de todo esto prescindimos, para la que hace veinte años, sin que por redimido un censo, que, sino estamos lo único que este aumento significa es ca faltan aduladores á los poderosos, y Ya estan todos vendidos: la ambi- que en el dia no se adquiere con una por lo visto tambien han tenido los sucion de los especuladores queda satis- onza de plata la mitad de los comes- yos el señor Madoz y sus leyes de detibles que con la misma cantidad se samortizacion. Conociendo la piedad de compraba en otro tiempo.

tiempos venideros, y nos hallaremos rés y miras particulares de la bandecon que un establecimiento que en la ría dominante ha querido ofrecerla la actualidad da asistencia completa á cien | revolucion. enfermos diarios con 5,000 duros anuales, no tendrá con este mismo dinero cias a Dios que no ha permitido la concon qué darles ni siquiera caldo dentro sumacion de proyectos tan desastro-

mas recurso que el de maldecir á los que en tal desamparo les han puesto, sus perseguidores. Lo probable es que, si llega ese caso, la sociedad entera tendrá que imponerse grandes sacrificios, tanto por instinto de caridad, como para evitar las consecuencias á que podria dar lugar la existencia de un pauperismo hambriento y amenazador.

En los momentos mismos en que las Supongamos el caso de una guerra la desamortización escitaban al mas alto guedad, poniéndoles en el camino un fanal que les permitiese ver el escollo en que sorzosamente habian de tropezar. Nunca con efecto ha sido tan considerable en todos los hospitales la enfermería como en estos dos últimos años en que el có'era y otras desdichas han afligido à la mayor parte de los pueblos de España. Eien pocos meses hace que al propio tiempo que el hospital general carecia, por falta de fondos, de muchas cosas precisas y aun indispensables, la Gaceta y el Diario llenaban sus columnas con anuncios de la venta de las mejores fincas de aquel establecimien to, y la direccion de bienes nacionales procedia sumariamente, trabajando en horas estraordinarias, à fin de precipitar la enagenacion de todo, como si temiese que una mano suerte é inteligente se había de presentar pronto para detener la obra de destruccion. Asi ha sucedido felizmente.

> Otro dato sumamente raro nos acabará de demostrar el fanatismo con que se ha procedido en la desamortización por los partidarios de ella.

jeto, y no son uu secreto para nadie las sion tuvo que ceder la piadosa Isabel, y poner su rubrica, no sin las debidas protestas, en un asunto que tanto repugnaba á su conciencia y á sus sentimientos sinceramente religiosos. Pues S. M. la Reina, inútil es decir el uso Traslademos el razonamiento á los que hará de las ventajas que por inte-

En medio de todo debemos dar graeste caso, que será infalible si llega á to el mal, y es de esperar que con sus cuestion no le coja jamás desprevenido y à

actos sucesivos quede cerrada la brehabian abierto en el alcazar de la caridad.

ALCANCE.

CORREO DE AYER.

Por el vapor llegado á Alcudia, recibimos periódicos de la corte que adelantan un dia á las roticias que tuvimos últimamente por conducto de Valencia. En ellos leemos las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando gobernador de Valladolid à D. Francisco del Buslo cesante del mismo cargo.

Real orden declarando no procede la exaccion de los derechos de carga y descarga por los artículos que se embarquen para rancho de los pasageros y tripulantes.

Otra mandando que mientras dure la franquicia otorgada á los granos y harinas paguen los sacos que les sirvan de envase 75 céntimos cada uno en bandera nacional y 90 en bandera estrangera, ó por tierra.

Otra declarando se consideran como escopetas de lujo para el pago de los derechos, aquellas cuyo valor esceda de 500

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de noviembre.

Se dice, aunque no concedemos el mayor crèdito à la noticia, que el Consejo de ministros ha resuelto restablecer los decretos de 1845 sobre la imprenta, como complemento de la organizacion política y administrativa entonces existente; cuyos decretos establecen el editor responsable, y el tribunal colegiado Sabida es la repugnancia manifiesta de jueces de primera instancia para juzgar Que la depreciación del oro y de la con que S. M. la Reina sancionó la los escritos subversivos y sediciosos de la prensa. El depósito parece que serà el actual de 40,000 reales.

- Han llegado à esta corte el señor marcircunstancias bajo cuya terrible pre- qués de Molins, y el general Villareal. Este último se presentó anteayer al general Urbistondo.

- Mr. Prost director de las compañías de cajas de descuentos, acaba de ser nombrado banquero del gobierno portugués en Paris.

- La entrada de la infanta Amalia y su esposo en Munich ha sido una completa ovacion. Los reyes y principes de Baviera han hecho à la infanta Amalia regalos de gran valor: el arco de triunfo que se levantó para recibirla ha costado 200 florines: los magistrados de la ciudad le han hecho tambien un espléndido regalo en nombre del pueblo.

- De Las Hojas autògrafas tomamos los siguientes parrafos:

«A medida que se ha ido agravando el mal, à medida que la cuestion de subsistencias ha ido tomando mayores proporciones, el gobierno de S. M. se ha ido disponiendo para adoptar medidas tan estraordinarias como lo fuese el mal que habia de combatir. Por esto, si hace dos semanas pudimos decir con razon que el gobierno aplicaria por el momento à la compra de trigos la gran cantidad que indicaron los periódicos, hoy no nos causaria estrañeza ni debe causar sorpresa al público que se consagren 40 ó 60 milliones á la compra de de cincuenta años. Cuando se presente sos. El gobierno ha atacado por de pron- granos. El gobierno está resuelto á que esta

que las clases menesterosas no sufran las con- [de los mismos que forme Vd. y me remitirá,] secuencias de un hambre ó una carestía escesiva. En nuestro concepto deben esperarse pronto medidas decisivas sobre este punto.»

clusistimos, con perdon sea dicho de La Nacion, en que aun está en via de negociacion el tratado postal que hace dias venimos negociando con Inglaterra. Tan cierto es lo que decimos, como que la dificultad para termi narse consiste en que la Inglaterra exige que las cartas españolas que se dirigen á América y Asia paguen en su trasporté lo mismo que las nacionales, y España quisiera que se sujetasen à lo que para casos análogos tiene tratado con Francia.

«Ya se encuentran disponibles los fondos para el pago del semestre de la deuda, cuyo principio no ha de tener efecto hasta dentro de mes y medio. El señor ministro de Hacienda cuenta con todos los fondos necesarios para hacer frente à cuantas obligaciones ordinarias y estraordinarias, pesan hoy sobre el erario à lo que | colega equivecadamente supone. c contribuye no poco la conviccion en que están los capitalistas, conviccion justa, segun nuestras Consejo de ministros, se ha quedad hoy en noticias, de que en breve la publicacion del plan cama afectado por una ligera indisposicion de rentístico del señor ministro de Hacienda y la garganta. el próximo restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos dotará al tesoro de recursos grandes y permanentes.»

- Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que el miércoles presentó al examen del Consejo de ministros su plan el de hacienda ministro del ramo.

- Ayer salió para Paris, à reunirse con el señor duque de Osuna, el señor D. Juan Valera, secretario nombrado para la mision estraordinaria enviada à San Petersburgo.

- A Las Novedades han asegurado, segun aparece en su número de hoy, que la amnistia últimamente concedida por S. M., alcanzaba á los comprometidos políticos de la isla de Cuba. Pero creemos que no han dicho á Las Novedades la verdad. Altas consideraciones políticas han impedido despues (si se esceptúa un solo caso en tiempo del duque de la Victoria) que jamas se concedan semejantes indultos à los comprometidos por causas políticas en las Antillas, sin haber consultado antes los capitanes generales, primeros responsables de la seguridad de las islas. Ademàs, reciente y sucesivamente se han ido amnistiando á todas las personas en cuya vuelta á Cuba no se ha encontrado peligro, y por ambos moivos creemos que ni ha podido ya decidirse que a última amnistía se estienda à los procesados en Cuba, ni tiene motivo, pensando el gobierno ante todo à la seguridad y tranquilidad de nuestras Antillas.
- Por real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 7 de octubre se dispuso que los generales y brigadieres empleados en cuerpo han de ser clasificados por las respectivas direcciones y propuestos por estas para el cambio distintivo en la cruz de primera clase de San Fernando à que puedan tener derecho.

- El señor inspector general de la Guardia civil, ha circulado à los gefes de tercios de su institute, las siguientes prevenciones, que creemes de interes para gran número de familias que debe hallarse en el caso que se indica.

Tengo entendido que se va à mandar el que los individuos de los cuerpos de milicias provinciales que sean casados pasen á la Guardia civil; y siendo muy conveniente que con toda premura se informe Vd. de las circuostancias de los que en esa provincia y que pertenezcan al provincial ó provinciales de la misma se hallen en dicho estado, formará una relacion de los que puedan servir en el cuerpo por tener todos los requisitos que al efecto se necesitan, y son: cinco pies y dos pulgadas de estatura; saber à los menos leer bien y algo de escribir, y gezar de buena conducta ellos y sus esposas, cuyos informes tomarà verbalmente, y cuya relacion puede Vd. estender, poniéndose de acuerdo con los gefes de los batallones de provinciales, interin que reciben la real orden que al efecto se darà; encargando à Vd. que dedique todo su celo en informarse minuciosamente de los antecedentes y circunstancias de los referidos soldados de milicias provinciales casados; y en la relacion

se marcará el nombre y apellido de cada uno, asi como su estatura y si saben leer y escribir, y por dicho documento conoceré en lo sucesivo el mayor interes que Vd. se tome en un asunto que tanto interesa al buen nombre de la Guardia civil.

- El consejo real sigue siendo la pesadilla de La Epoca. Anoche dice, que el gobierno ha comenzado à ocuparse ya de los nombramientos de su gloriosa carrera. de consejeros reales; y que cuando estén acordados en consejo presidido por la Reina, se publicarà el real decrelo reinstalando esta corporacion del Estado.

El parlamento enmienda de esta manera la plama al diario vespertino:

«Hace bien La Epoca en abstenerse de publicar los nombres que, segun dice, circulan como candidatos para los altos puestos de consejeros reales, pues si nuestras noticias son exactas, y creemos que en efecto lo son, el gobierno no ha tratado todavia la cuestion personal de esa elevada corporacion, como nuestro

- El duque de Valencia, presidente del

- Para que el mandado mgreso en la Guardia civil de los casados que pertenecen à los cuerpos de provinciales no dañe à la organizacion ni à la moralidad de la misma, ha mandado el duque de Ahumada que los comandantes de provincia formen inmediatamente una relacion de los milicianos provinciales casados que tengan la talla y cualidades necesarias para servir en la Guardia civil.

- Hoy, dia completamente festivo, no ha habido bolsa. El bolsin que en tal dia se celebra ha estado sumamente desanimado. El consolidado ha estado ofrecido à 40-40 y ninguna plata hemos visto ofrecer. La diferida se ofreció à 25 y solo hallaba dinero à 24 92 112 à 95; à sin de mes en baja se hizo una operacion de 200,000 rs. à 24-85. De los demas valores nada se ha hablado. A esti desanimacion han contribuido los repetidos rumores de crisis ministerial que corrieron por alli; rumores que creemos carecen de fundamento.

- Nosotros fuimos los primeros en levantar enérgicamente la voz, al saber el destrozo que há un año comenzò à hacerse en las venerandas ruinas de Itálica; pero nuestros clamores fueren sin duda de las Hojas autógrafas:

«Sabedora la diputación arqueológica de Sevilla de que estaban destrozando los moles del famoso anfiteatro de Itálica para conducir los escombros à la próxima carretera de Estremadura, ocupándose mas de 20 caballerías en trasportar aquellos venerables restos, inmediatamente acudió la diputacion al gobernador civil señor Navascués y esta riustrada autoridad se apresuró á dar las órdenes mas enérgicas y eficaces para que cesara aquella profanacion que no vacilamos en calificar de inicua y que es de esperar no se repetirà.»

Tiempo era ya de que cesara la profanacion

de nuestros glorias pasadas.

- La persona elegida al fin por S. M. para representar à España en la corte de Rusia es el señor duque de Usuna y del Infantado. El jóven diplomático don Juan Valera dicese que será nombrado secretario de dicha embajada.

- Ha sido prohibida la circulación de un folleto escrito por los señores María y Castelar, en el cual se hace un juicio del general Espartero y su política durante los dos últimos
- Segun la Epoca, están ya nombrados, ó próximos à serle: ministro plenipotenciario en Turin, el señor D. Alejandro Castro; para igual cargo, en Berlin, el marques de la Rivera, y ministro residente en Suiza y Francfort el senor D. Cayo Quinones, marques de San Carlos. El señor Souza queda en Constantinopla.

- La prensa france-a continúa publicando artículos altamente favorable, al ministerio español. He aqui 'c que dice El Mensagero de Bayona acerca del duque de Valencia:

«En el movimiento de reparacion llevado á España per la fuerza de las cosas y la irresistible cerriente de la opinion, hay un hecholque no queremos dejar pasar inadvertido, porque los enemi-

gos de la situacion actual procuran desnaturalizarlo alterándoro. Este hecho providencial es la subida al poder del único hombre político, que por su energía y por su inteligencia podia impedir el desbordamiento de la reaccion; el único ca paz de mantener el gobierno en el terreno constitucional y liberal: el general Narvaez. La nobleza de su caràcter, es una firme garantia de la fidelidad con que hoy sabrá conservar las ideas y los principios que ha defendido durante el curso

En efecto, el general Narvaez ha sido siempre liberal; lo era ya el 7 de julio de 1821 cuando, como simple cadete de la Guardia real, se batia por la Constitucion contra los insurrectos de su mismo regimiento.

Narvaez era liberal, cuando al lado de Mina. como capitan de infanteria, defendia la Constitu cion de su pais, atacada por los cien mil france ses del duque de Angulema.

Narvaez era liberal, cuando prisionero de guerra en Embrun (Altos Alpes), espiaba las exageraciones de un valor desgraciado.

Narvaez era liberal cuando, de vuelta en España le arrancaban su espada por aquella especie de inquisicion política que Fernando VII habia instituido bajo la forma de juntas de purificacion; y cuando obligado á vivir como labrador esplotando las tierras de su padre, él, el menor de sus hermanes á quien los derechos de primogenitura de la alta aristocracia en que habia nacido, condensban á no tener otra herencia que la parte de gloria histórica unida al glorioso nombre de los Narvaez de Antequera.

Narvaez era liberal cuando, volviendo á empuñar su espada á la muerte de Fernando VII, corria á los campos de Navarra para combatir el absolutismo de D. Cárlos, para conquistar uno á uno todos los grados de la milicia hasta el de general.

Narvaez era liberal, en fin, cuando el micisterio ultra-liberal de Calatrava, producto de la in surreccion de la Granja, le elegia, entre tantos candidatos de un grado superior, para acabar con Gomez, que habia cansado y burlado á Espartero, Alaix y otros muchos generales de la antigua escuela, y que no tardó en verse alcanzado y batido por el jóven general de vanguardia, llamado à hacer despues un papel tan importante en la historia de España.

Al frente de los negocios de su pais, Narvaez, segun demostraremos sin grandes esfuerzos, ha sido siempre fiel á sus antecedentes: hoy lo será tambien, y, á pesar de los clamores de los partidos vencidos é impotentes, el nombre glorioso o histórico del duque de Valencia no será nunca el simbolo ni el instrumento de un gobierno ab

Idem 2.

La Gaceta de hoy, aunque en su parte no oficial, hace la importante y digna mnnifestacion que copiamos:

«Habiendo recibido el gobirno algunos nú- licitudes, segun previene la ordenanza. meros del periódico de Paris titulado La Presse, en que se insertan artículos firmados por D. Patricio de la Escosura, ministro que fue de la corona, y revestido de condecoraciones y mer- de haber satisfecho el tercer trimestre del precedes debidas à S. M. en los cuales se infieren sente año à los profesores de instruccion priofensas graves à la Reina nuestra señora y al Rey, el gobierno ha determinado pasar dichos números à los tribunales de justicia para que se forme causa à su autor; à cuyo efecto se han comunicado ya las órdenes oportunas, mediante à ser este hecho con arreglo à las leyes, justi ciable ante los tribunales de España. Nadie dudará que el tribunal que deb? conocer, celoso como todos los españoles por la honra de sus objetos de su instituto. reyes, desplegara la actividad que reclama asunto tan grave, y que ha herido el sentimiento de todos los hombres honrados del pais, que han tenido noticia de aquellas incalificables producciones.

- En la seccion oficial de nuestro diario hallaran hoy los lectores el real decreto que apareció ayer en la Gaceta y que ayer mismo incluimos en la edicion de provincias, à virtud del cual se han suprimido en la forma que hasta ahora tenian la dirección general de aduanas y la junta consultiva de aranceles, refundiéndose las dos dependencias en un solo centro directivo, que se denominará direccion general de aduanas y aranceles.

Encargadas ambas, aunque respectivamente de asuntos sumamente analogos, y tan intimamente ligados entre si, como son el de proponer las reformas convenientes en nuestro sistema arancelario y el de aplicar la legislacion que va siendo producto de aquellas mis-I mas reformas, ninguna de ellas podia respon-

der cumplidamente al verdadero objeto de su institucion mientras se mantuvieran separadas con cierta independencia mútua, que dificultaba al menos la celeridad en los trabajos de cada uno de esos dos centros de tan idéntica indole.

La determinacion adoptada por el señor ministro de hacienda de haberlos refundido en uno solo, es un paso dado en el camino de esas reformas, de las que el pais espera con razon tantos y tan ventajosos resultados, puesto que de hoy mas la corporacion consultiva tocará por si misma en la práctica las necesidades à que deba atender con sus consejos, al paso que el centro directivo reportarà à su vez la ventaja de conocer mas á fondo los fundamentos de la legislacion que tiene que a plicar, ya dictando las reglas à que deban atenerse sus subordinados, ya resolviendo las dudas y consultas que los mismos le dirijan.

El tiempo acreditarà en nuestro sentir la razon con que hoy aplaudimos esa medida, que sm afectar en lo mas mínimo à los fondos del estado, dá una nueva y mas adecuada organizacion à dos dependencias cuyos importantes trabajos deben marchar intimamente relacionados.

- Dice anoche La Hoja Autografa:

«Tenemos por completamente salsa la noticia que corre desde ayer de que el gobierne ha separado de la capitanía general de la isla de Cuba al teniente general don José de la Concha .

Por su parte La Epoca decia tambien en su número de aver:

«El silencio que guarda la prensa ministerial hace mas que probable la noticia que dié ayer La Discusion sobre estar acordado el relevo del Sr. D. José de la Concha. Ya hemos dicho que su dimision era casi indudable Tambien parece cesará como segundo cabo el general Mazano.

Los candidatos mas probables para la Habana siguen siendo los generales Sanz ó Pezuela.»

Por si nuestro colega alude à nosotros, que nada hemos dicho acerca del relevo del general Concha, no estará demas consignar que nuestro silencio sobre ese ò cualquiera otro acontecimiemto, solo significa que no tenemos datos para hablar con la exactitud que siempre procuramos hacerlo.

- El inspector de la guardia civil ha prohibido que entre superiores é inferiores se mantengan comunicaciones confidenciales en asuntos del servicio pues estos deben tratarse precisamente por medio de órdenes, oficios ó so-
- El Gobernador civil de Caceres ha mandado que en el término de cuatro dias le avisen todos los Ayuntamientos de la provincia maria. Otros gobernadores han hecho igual prevencion, obedeciendo las instruciones del gobierno para que por ningun concepto dejen de pagarse las asignaciones de los maestros.
- A istancia del cabildo de Teruel se ha concedido à este que administre aquellos de sus bienes que no han sido vendidos, empleando sus rentas en atender à su subsistencia y à otres
- De un momento à otro se esperan noticias de Roma que manifiesten el efecto que alli hayan producido los últimos sucesos ocurridos en España, y las medidas de la Santa Sede en vista de los decretos que hace quince dias publicó la Gaceta de Madrid.
- Han sido separados cinco coroneles de varios cuerpos de caballería, entre ellos el de Francisco, Santiago y Pavía. Entre los nuevamente nombrados para reemplazarlos se encuentran el marqués de Villavieja, el conde de la Cimera y Sr. Barrera.
- Ayer han empezado à publicarse dos nue vos diarios políticos. el Norte Español y El Eslado.
- El Sr. Bravo Murillo se encuentra ya completamente restablecido.
- La Epoca publica anoche lo siguiente:

«Parece que el gobierno ha comenzado à ocuparse ya de los nombramientos de consejeros reales. Cuando estén acordados en consejo Pro-

idido por la Reina todos estos importantes nomramientos, se publicarà el real decreto reinsalando esta importante corporacion del Esado. Nos abstenemos de publicar los nombres me circulan para tan altos cargos de la administracion.

_ El Iru-rac-bat dice que, segun le escriben de Madrid, de un momento à otro debe aparecer en La Gaceta un real decreto por el cual permitirà la libre introduccion de especies alimenticias, cuyas compras se pruebe haberse verificado desde el 49 de agosto al 42 de setiembre último pasado.

- El Journal de Madrid, periódico francés que desde hace mas de dos años se publicaba en esta corte, ha dejado de existir. Asi lo anuncia en su número de ayer.

- Dice un diario ministerial que el gobierno trata de adquirir el palacio de S. M. la Reina madre para instalar en él las oficinas del ministerio de Estado.

- Han sido separados catorce auxiliares del ministerio de la Gobernacion, para ser sustituidos casi en su totalidad por los cesantes que habian ocupado los mismos puestos y probado su idoneidad.

El general Prim ha dirigido à Las Noveda. des la siguiente carta, que confirma la notivarios personages de la comunion progresista Vega. para tratar de la reorganizacion de su partido. Dice asi la carta:

Señor director de Las Novedades.

En su apreciable periódico veo insertada, y con el juicio que à Vd. le ha aparecido conveniente, una noticia de La Epoca, que se reduce à decir que en casa de un general ha habido una junta de d. putados para tratar de a reorganizacion del partido progresista. Aunque La Epoca no me nombre, siendo el aludido no puedo menos de decir à Vd. que no soy, como se deja suponer por ese periódico, el centro ni director de esa reorganizacion, porque creo que los gefes de los partidos no se imponen, ni se hacen ellos. Los señalan sus servicios, su talento, la fuerza de su ca-

racter y el valor de sus opiniones. Lo que hay de cierto es que tuve en mi casa convidados à algunos hombres importantes del partido progresista; y que se habló de la reorganizacion sin establecer bases de ningun género, aunque conviniendo todos en lo útil y necesario de esta organizacion, sin la cual tendriamos que renunciar à la justificada pretension de ser un gran partido, fuerte por su número, vigoroso por sus convicciones, respetable por la pureza de sus intenciones. La indicada reunion no fué mas que el principio; en su dia discutiremos y sentaremos las bases de la futura existencia política del partido progresista, si el gobierno lo permite; en otro caso los diputados progresistas que tengan la honra de ser nombrados en las proximas elecciones, se encargarán de indicar: la conducta que haya de seguir el partido. Si yo soy nombrado, como espero, yo lo diré.

Queda de Vd con la mas distinguida consideracion su servidor y amigo Q. B. S. M.

Prim, conde de Reus.

Partes telegráficos particulares.

Madrid, lúnes, 3 de noviembre.

Ha sido nombrado gobernador civil de Gerocia dada por otro periódico, acerca de la con- na, D. Estéban Garrido, pasando á Huelva el serencia habia en casa del comunicante entre que lo era de Gerona D. Andres Lasso de la

> Se han restablecido los deeretos sobre imprenta de 10 de abril de 1844 y de 6 de julio de 4845.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 40-50, 40-25. - No viene cotizada la deuda diferida.

NOTICIAS EXTRANCERAS.

Paris 1.º de noviembre.

El periódico el Norte anuncia que los ferrocarriles rusos se han concedido definitivamente à MM. Stieglit, Barning, Hope, Pereire, Houniguez y otros banqueros alemanes.

= Habia corrido el rumor en Londres que el gobierno inglés queria pedir esplicaciones rela-

tivamente à la nota del Monitor sobre los escesos de la prensa inglesa. El Globe, periódico semi-oficial de Londres, desmiente este rumor. «Nuestro gobierro, dice, debe mantenerse completamente estraño á la discusion que ha promovido el Monitor.»

= El Norte, órgano del gabinete de San Petersburgo en Bruseias, publica un notable articulo, escrito esclusivamente bajo el punto de vista de la política rusa, y lleno de grande animosidad contra el Austria y la Inglaterra.

= El Daily-News publica la siguiente correspondencia:

aM. G. Grawshay tiene el honor de presentar sus homenajes al marques de Azeglio, ministro de Cerdeña. Grawshay ha recibido una peticion de algunos caballeros ingleses, que obran de acuerdo con un comité establecido en Génova, cuyo objeto es la compra de 10,000 fusiles para dárselos á la primera provincia italiana que se subleve contra el enemigo de Italia (el Austria). Grawshay desearia saber si este acto de parte de los súbditos de la Cerdeña es legal. Gateshad 2 de octubre de 1856 » — «El marqués de Azeglio besa la mano al señor Grawshay y se toma la libertad de decirle, en contestacion á su carta del 2, que no conociendo todavia el resultado de ciertas diligencias legales practicadas acerca de la suscricion de que se trata, no puede responder categóricamente á su pregunta. 23 Parklane, 11 de octubre de 1856.»

> Partes telegráficos particulares. Paris, lúnes, 3 de noviembre.

La Patria anuncia que el ministerio turco ha sido derribado.

Londres 3.-Corre el rumor de que es inmi nente una revolucion en Méjico.

Carpentier, el cajero de la Sociedad del ferro-carril del Norte, ha sido preso cerca de Hamburgo, en los Estados-Unidos.

Bolsa de hoy.

3 por 400 frances, 66-80.-4 412 por 400 id. - 90.-50. - Banco de Francia, 3,850. - Interior español, 38. - Diferida, sin cotizar. Londres 3. - Consolidados, 93 414.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Servicio de la plaza del 7 de noviembre de 1856.

Gefe de dia para mañana el coronel del regimiento infanteria de Luchana D. Ramon Perez de Arenaza.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M. - Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Circular.-Venciendo hoy el plazo designado en las instrucciones para que los contribuyentes por inmuebles y subsidio verifiquen en la recaudacion el pago de sus respectivas cuotas del 4.º trimestre, van á ocuparse los encargados de la cobranza en la formacion de las listas de deudores para proceder ejecutivamente contra los morosos. Interio se termina la confeccion de las listas indicadas, la Administracion invita de nuevo á los que no hubieren satisfecho sus cuotas, á que lo realicen inmediatamente, evitando de este modo las consecuencias del apremio, que indefectiblemente se espediran en 8 del corriente. Palma y noviembre de 1856. -Federico Robles.

EL VIZCONDE

jeros, los cuales llegaron todos al dia siguiente de haberse instalado Malicorne en el Hermoso Pavo Real.

Aquellos siete personajes que vinieron con un séquito bastante numeroso, eran:

Un brigadier de los ejércitos alemanes, con su secretario, su médico, tres lacayos y siete caballos.

El brigadier se llamaba el conde de Wostput.

Un cardenal español con des sobrinos, dos secretarios, un dependiente de su casa y doce caballos.

El cardenal se llamaba Monseñor Herrebia.

Un rico comerciante de Brema, con su lacayo y dos caballos.

El comerciante se llamaba Meinheer Ronsteil.

Un senador veneciano, con su muger y su hija, mugeres ambas de estremada belleza.

Llamabase el senador il signor Marini.

Un laird de Escocia, con siete montañeses de su clan, todos ellos à pié.

El laird se llamaba Mac Cumnor.

Un austriaco de Viena sin título ni blason, que vino en carruaje, tenia mucho de eclesiàstico y algo de militar.

A este se le llamaba el consejero.

Y finalmente una señora flamenca con un lacayo, una doncella y una señorita de compañía. Magnifico tren, magnifico aspecto y magnificos caballos.

A esta señora la llamaban la señora flamenca.

Todos estos viageros habian llegado, como hemos dicho, en el mismo dia, sin que su llegada hubiese causado en la posada el menor apuro, ni en la calle la menor confusion, porque sus habitaciones habian sido preparadas de antemano por encargo de sus correos ó de sus secretarios el dia antes ó aquella mañana misma.

Malicorne, que llegó un dia antes que ellos sobre un caballo flaco, cargado con una maleta mas flaca todavia, se habia anunciado en la posada del Hermoso Pavo Real como amigo de un personaje, que deseaba asistir à los festejos y no tardaria en llegar.

Al oir el posadero estas palabras, se sonrió como si conociese mucho, ora fuese à Malicorne, ora al personaje amigo suyo, y le dijo-

-Elegid, caballero, la habitacion que mejor os acomode, puesto

que sois el primero que ha llegado.

Y esto, acompañado con ese agasajo tan significativo en los posa-

DE BRAGELONNE.

and bedfauty butters not care knifted and subjected the continuous ab societa

viniescuste ine de la caballo, y fasta en carrioje; spipare proporcione

entered agreement parky carrein or know arranged

COURSESS TO SEE SEE ADDRESS TO BOUGHT SCHOOL SEED SON TO VIOLETO

our enserouserous elle, cent la terba que crecia centre sus pro-QUE ERA LO QUE EN REALIDAD HABIA PASADO EN LA POSADA-DEL HERMOSO PAVO REAL. the dos littles wordes y fluxules, less coso

188 YOULDES ON STREET PROTECTION FOR ASSESSED ASSESSED.

Daremos primeramente à nuestros lectores algunas noticias acerca de la posada del Hermoso Pavo Real, y luego les diremos quienes eran los viajeros que en ella se hospedaban.

A por officer on tos internales de nouellate casas, como si tuese

La posada del Hermoso Pavo Real, como toda posada, debia su nombre à la muestra que decoraba su puerta.

Esa muestra representaba un pavo real haciendo la rueda. Solo que, à semejanza de algunos pintores, que ponen un lindo rostro de jóven à la serpiente que tentó à Eva, el pintor de la muestra habia puesto al pavo real un rostro de muger.

Aquella posada, epígrama vivo contra esa mitad del género humano que forma el encanto de la vida, como dice Mr. Legouvé, se elevaba en Fontainebleau en la primera calle lateral de la izquierda, que al venir de Paris, corta aquella grande arteria que forma por si sola toda la poblacion de Fontainebleau.

La calle lateral se llamaba entonces calle de Lyon, sin duda porque se prolongaba geográficamente en la direccion de la segunda capital del reino.

Dicha calle se componia de dos casas habitadas por gente del pueblo, y que estaban separadas una de otra por dos grandes jardines, con sus correspondientes cercas.

A primera vista parecia que habia tres casas en la calle; sin embargo, ahora esplicaremos como á pesar de esas apariencias no habia en realidad mas que dos.

La fachada principal de la posada del Hermoso Pavo Real daba

Moletin religioso.

Santo del dia de mañana. LOS CUATRO SANTOS MÁRTIRES,

CORONADOS.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas. O sale		Termóm.	Bar	óm.	Hygróm.	
	e la mañana.	9 grad	28	5	60	
	el dia.	144	28	5	60	
4 d	e la tarde.	13	28	5	60	

Afecciones astronómicas de mañana. Sale el sol à las—6 hs. 57 ms. Pónese á las-5 » 3 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 41 horas 43 ms. 54 s.

Anuncios.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelonés.

La sociedad de conformidad con el Sr. Administrador principal de Correos de esta ciudad ha acordado que el paquete de vapor-correo EL BAR-CELONES haga á Valencia, con escala á Iviza de ida y vuelta los cuatro viajes que se espresarán:

SALIDAS.

LLEGADAS.

Del puerto de Palma los juéves 30 de octubre viérnes 31 de octubre 1856, 6, 13 y 20 de no- 1856, 7, 14 y 21 de no-viembre à las diez de su viembre à las seis de la noche.

Al puerto de Iviza los manana.

De lviza les vièrnes 31 de octubre 1856, 7, los sábados 1, 8, 15 y 22 14 y 24 de noviembre de noviembre 1856, à las á las cinco de su tarde. ocho de su mañana.

Al puerto de Valencia

De Valencia los lúnes 3, 10, 17 y 24 de noviem- martes 4, 11, 18 y 25 bre 1856, à las des de su tarde.

44, 48 y 25 de noviem - los martes, arriba indi bre 4856, a las siete de su mañana.

de noviembre 1856, a las seis de su mañana. De Iviza los mártes 4, Al puerto de Palma cados 4, 11, 18 y 25 de

Al puerto de Iviza los

noviembre 1856, à las cuatro de su tarde. PRECIOS DE PASAGES.

Cámara	de	pepa	•1			E o	60 rs.
Cámara	de	proa				•	40
Sobre-c	ubie	erta		1			20

De Palma à Iviza.

I)e 1	viza	á	Va	lene	cia.	2		
Cámara	de	popa		000	SEAL.		1111	60	rs
Cámara	de	proa						40	2
Sobre-c							120	20	

De Palma á Valencia.

Cámara de popa. 120 rs. Cámara de proa 80 Sobre cubierta 40

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos á precios convencionales. En ambos viages conducirá la correspondencia pública.

La despachará en Valencia el Sr. D. José Campo del comercio. En Iviza los Sres. Wallis y compañía, del comercio. En Palma en el despa cho de dichos buques.

Palma de Mallorca 22 de octubre de 1856 .-El Administrador.-Miguel Estade y Sabater.

En la fonda de las Cuatro Naciones, escalera de la izquierda números 3 y 4, se encuentra un magnifico surtido de pañueleria bordada, de la India.

Gran barato de sombreros.



En el acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los

sombieros de última moda á unos precios suma. mente módicos como son: los de primera clase superiores á 40, 50 y 56 rs. uno, y les regulares á 22, 26, 28, 32 y 36 rs. id. Advirtiendo que el que desce hacer cambio de usado con nuevo se le abonarà, segun su estado, 8, 10 y 12 rs. No haciendo cambio se abonará el 5 por 100.

Dicho este blecimiento se halla en el paseo del Borne, esquina à la calle de Pelaires, tienda llamada del Enano.

Al público

En la nueva tienda de La Estrella situada en la plazuela de las Copiñas, se venden listones derados para márcos de todas dimensiones y á precios cómodos.

Básculas y Balanzas.

En casa de D. Nicolas Fuster calle de la Capellería, núm. 72, acaba de recibirse un surtido de básculas y balanzas á la inglesa para mostrador. Se espenderán á precio de fábrica.

Plumas metálicas y mangos PARA PLUMAS.

En la tienda de Esteva, cuesta d' Ambròs nú mero 7, se ha recibido un surtido completo y variado de plumas metálicas, entre ellas las tan acreditadas y conocidas por los nombres de Paten ó Juillard. Cada caja de plumas para letra española, inglesa, mista ó de adorno que contieuen 12 docenas segun su clase se venden desde 5 á 16 rs.

Los mangos para plumas varian al infimo A los hay desde 3 cuartos hasta 5 rs.

En el salon de peluqueria de Vicente Sentra se venden à 3 rs. caja, Polvos dentifricos de Quiroga.

Remates.

Hoy á las siete de la noche tendrá lugar el de unas casas de recreo situadas en el término de esta ciudad y sitio llamado Son Llull. El pliego de condiciones se halla en poder del corredor Andrés Serra.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

Funcion 67 para hoy 7.

El drama en cuatro actos y en verso original de D. Eduardo Asquerino y don Antonio García Gutierrez, titulada:

El tesorero del rey.

Dando sie con el baile del género andaluz:

El Ole.

A las 7.

Funcion gimnástica.

El Sr. Charini tiene el honor de ofrecer à este respetable público, para el próximo domingo, la funcion siguiente: Sinfonia.

Grupos en las escaleras, por 7 personas, Juegos icários y aéreos, por el Sr. Cha. rini, padre, y el niño Agustin.

Intermedio de haile.

La corrida de los árabes.

Habilidades sobre las botellas, por el oiño Agustin.

Arrojos en el Trampolin. La pantomima Piero recluta.

Se principiarà à las tres y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

HADDPES ECN'E'A BEAR ECAES

Á CARGO DE D LORENZO CLADERA, calle de San Francisco, núm. 30.

EL VIZCONDE

à la calle mayor; pero à la vuelta, por la calle de Lyon, habia dos cuerpos de edificio divididos por patios, que contenian grandes habitaciones, muy propias para hospedar à toda c'ase de viajeros, ya viniesen à pié ó á caballo, y hasta en carruaje; y para proporcionar no solo alojamiento y mesa, sino tambien paseo y soledad á los cortesanos pudientes, cuando à consecuencia de algun contratiempo en la corte quisiesen encerrarse consigo mismos, para devorar su afrenta ó meditar su venganza.

Desde las ventanas de aquellos cuerpos de edificio divisaban los viajeros primeramente la calle, con la yerba que crecia entre sus piedras, y que las iba desuniendo poco à poco.

Luego las espesas matas de sabuco y espino blanco, que encerraban como entre dos brazos verdes y floridos las casas de que hemos hablado.

Y por último en los intervales de aquellas casas, como si fuese el fondo de un cuadro, una línea de bosques espesos y poblados de árboles, que formaban una especie de horizonte insuperable, y eran los primeros centinelas de la vasta selva que se estiende delante de Fontainebleau.

Tomando pues una habitacion que hiciese esquina, se podia participar por la calle de Paris de la vista y bullicio de los pasageros y de los festejos, y por la calle de Lyon de la vista y tranquilidad del campo.

Sin tener en cuenta que, en caso de necesidad, en el momente en que llamasen por la puerta grande de la calle de Paris, podia cualquiera escurrir el bulto por la pequeña puerta de la calle de Lyon, y siguiendo las cercas de los jardines, meterse en la espesura de la selva.

Malicorne, que si bien se recuerda, fué el primero que nos habló de la posada del Hermoso Pavo Real, para deplorar su espulsion de ella; Malicorne, ocupado enteramente con sus propios asuntos, estaba muy lejos de haber dicho à Montalais todo lo que se podia decir acerca de aquella curiosa posada.

Vamos à ver si podemos nosotros llenar ese vacío que dejó Ma-

Malicorne habia olvidado decir, por ejemplo, el modo como habia entrado en la posada del Hermoso Pavo Real.

Ademas, à escepcion del franciscano, de quien habló dos palabras, no habia dado la menor noticia acerca de los viageros que se hospedaban en aquella posada. he lached a principal vir is posses del licromary abadeal ad

DE BRAGELONNE.

Sin embargo, la manera como alli habian entrado, como vivian, y la dificultad que esperimentaba cualquiera otra persona que no fuese de los viageros privilegiados para entrar en la posada sin contrascão, y permanecer en ella sin ciertas precauciones preparatorias, habian debido chocar, y hasta podriamos asegurar que habian chocado à Malicorne.

Pero, como hemos dicho, Malicorne tenia bastante en que pensar, para que no se le escapasen muchas cosas.

Con efecto, todos los cuartos de la posada del Hermoso Pavo Real estaban ocupados y retenidos por forasteros sedentarios y de un trato muy tranquilo, dotados de semblantes muy agasajadores, y á ninguno de los cuales conocia Malicorne.

Todos aquellos viajeros habian ido llegando á la posada despues que él, y cada cual habia entrado con una especie de contraseña, que en un principio le llamó à Malicorne la atencion; pero habiendose informado despues indirectamente, supo que el posadero daba por motivo de aquella precaucion, que estando llena la poblacion de señores pudientes, debia estarlo tambien de diestros rateros.

Estaba pues interesada la reputacion de una casa honrada como la del Hermoso Pavo Real, en que los viajeros no fuesen robados.

Así era que Malicorne se preguntaba à veces, cuando recogia sus ideas para sondear su posicion en la posada del Hermoso Pavo Real, como era que le habian dejado entrar en dicha posada, siendo así que despues que habia entrado habia visto cerrar la puerta á tantos otros.

Preguntabase especialmente como era que Manicamp, persona en su juicio muy digna de ser respetada por todos, habiendo querido asi que llegó que cuidasen su caballo en el Hermoso Pavo Real, caballo y caballero habian sido despedidos con un nescio vos de los mas duros.

Todo aquello era pues para Malicorne un problema, que por lo demas, entregado como estaba á intrigas de amor y de ambicion, no se habia metido á profundizar.

Bien es verdad, que aun cuando lo hubiera intentado, no nos atrevemos à decir que lo hubiera conseguido, à pesar de la inteligencia de que estaba dotado.

Algunas palabras bastaràn para probar al lector que era preciso ser nada menos que un Edipo para resolver semejante enigma. Hacia ocho dias que habian entrado en aquella posada siete via-